



A C T A

Z23SC002/N10

PRESIDENTE

D. José Antonio Gil Godino, Jefe del Servicio de Tramitación.

VOCALES

D. José María Moreno Seijas, Interventor Delegado de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

Dña. Alicia Antón Díaz, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática).

Dña. María Elena García Gálvez, Jefa de la Sección Operativa Central de la Unidad Especial de Caballería.

D. Agustín Soto Sánchez, Jefe de Sección del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

D. Pedro Sancho Medina, Facultativo de la Unidad Económica.

Revisada la documentación administrativa exigida en los Pliegos de Condiciones, presentada por la empresa adjudicataria, se hace constar lo siguiente:

- **SALCEDO & RUBIO, S.L.**, debe de presentar el Depósito de Cuentas, según el apartado 7.1 del Cuadro de Características del PCAP.

En vista de lo anterior, la Mesa ACUERDA dar un plazo de tres días para subsanar los reparos expuestos y poder ser admitida a la licitación dicha empresa.

Sin más y se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario CERTIFICO.